

RESOLUCION
Nº 1029/92

EXPEDIENTE Nº 2335/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1094

Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.-

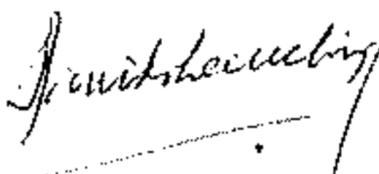
Vistas las presentes actuaciones por las cuales la firma "Ing. A. R. Romanelli" remite para su pago la factura Nº 7104, correspondiente al servicio mecánico y técnico de calderas y equipos del sistema de calefacción perteneciente al edificio de Talcahuano 490 de esta Capital correspondiente al mes de noviembre de 1991; y teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 5 por la Subsecretaría de Administración sobre que el monto de la mencionada factura se hallaba incluido en los listados de Residuos Pasivos, los que han perimido el 30 de junio de 1992,

SE RESUELVE:

1º) Reconocer de "legítimo abono" el gasto mencionado y, en consecuencia, autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a la firma "Ing. A. R. Romanelli" la suma de PESOS NOVECIENTOS SETENTA (\$ 970.-), por los motivos expuestos precedentemente.-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (M)